

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (Auditoría Coordinada)**Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal**

Auditoría Financiera con Enfoque de Desempeño: 14-A-30000-14-1084

GF-030

Objetivo

Fiscalizar la gestión de los recursos federales transferidos a la entidad federativa, a través del Fondo, de conformidad con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, en la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones jurídicas aplicables, así como el cumplimiento de metas y objetivos.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	21,598,310.1
Muestra Auditada	19,690,894.3
Representatividad de la Muestra	91.2%

La revisión comprendió la verificación del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) aportados por la Federación durante el 2014 al estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por 21,598,310.1 miles de pesos. La muestra examinada fue de 19,690,894.3 miles de pesos, monto que representó el 91.2% de los recursos transferidos.

Antecedentes

En el marco del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF), la ASF suscribió convenios de coordinación y colaboración con las Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales (EFSL), con el objeto de fortalecer las acciones de fiscalización a los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales.

En ese contexto, para la revisión de la Cuenta Pública 2014, la ASF diseñó una estrategia de fiscalización coordinada con las EFSL, cuyo objetivo es incrementar la cobertura en la revisión del gasto federalizado, evitar la duplicidad en las auditorías e impulsar la homologación de criterios, normas y metodologías de auditoría, que son objetivos sustantivos del SNF.

Esta auditoría se realizó con base en esa estrategia y se llevó a cabo conjuntamente con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; consideró el marco jurídico de la ASF y se desarrolló en un ambiente de estrecha coordinación con esa entidad de fiscalización.

Resultados

Los resultados destacados por la revisión del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal en el Estado de Veracruz son: falta de documentación comprobatoria del importe ministrado por la TESOFE contra los pagos realizados a cuenta de la SEV por 1,067,101.0 miles de pesos; pago de bonos, compensaciones y estímulos no autorizados por la SEP por 122,356.0 miles de pesos; pago de trabajadores comisionados al SNTE por 139,882.9 miles de pesos, adicionalmente se tiene un monto por aclarar de 3,848,673.5 miles de pesos referente a rendimientos financieros no ejercidos y a la falta de pago de terceros institucionales ISR, SAR y RCV.

Recuperaciones Probables y Montos por Aclarar

Se determinaron recuperaciones probables por 1,334,166.0 miles de pesos. Adicionalmente, existen 3,848,673.5 miles de pesos por aclarar.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinó(aron) 13 observación(es), de la(s) cual(es) 3 fue(ron) solventada(s) por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe. La(s) 10 restante(s) generó(aron): 2 Promoción(es) del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal, 3 Solicitud(es) de Aclaración y 7 Pliego(s) de Observaciones.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 19,690,894.3 miles de pesos, que representó el 91.2% de los 21,598,310.1 miles de pesos transferidos al estado mediante el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2014, el Gobierno del Estado de Veracruz había ejercido el 100.0% de los recursos transferidos.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley de Coordinación Fiscal, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo número 482 emitido por la SEP, que ocasionaron un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 1,334,166.0 miles de pesos, el cual representa el 6.8% de la muestra auditada, adicionalmente, se tiene un monto por aclarar de 3,848,673.5 miles de pesos referente a rendimientos financieros no ejercidos y a la falta de pago de terceros institucionales ISR, SAR y RCV; las observaciones determinadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes.

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz no dispone de un adecuado sistema de control interno que le permita identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos del fondo, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos, lo que incidió en las irregularidades determinadas en la auditoría.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que la información reportada a la SHCP sobre su ejercicio y destino se corresponde con los reportes financieros generados por la entidad federativa.

Las metas establecidas para los indicadores oficiales de desempeño del fondo, se cumplieron parcialmente, ya que para el cumplimiento de dichos objetivos los recursos del FAEB desempeñan un papel importante, si se considera que el fondo tiene una participación significativa en el financiamiento de la política de educación básica, ya que en 2014 representó en el estado de Veracruz el 66.3% del gasto total en educación básica pública y financió el 100.0% de los docentes, el 57.3% de los planteles y el 63.2% de la matrícula.

Adicionalmente a lo anterior, de acuerdo con los indicadores utilizados por la ASF, se determinó que otro indicador estratégico es el referente a la cobertura educativa. En el estado de Veracruz la cobertura de atención en preescolar para los niños de 3 años en el ciclo escolar 2013-2014 fue de 26.5%; de 74.6% para los de 4 años; de 91.2% para los de 5 años, y de 64.2% si se les considera en conjunto. Para el nivel de primaria la cobertura fue de 109.6% y de 96.4% para secundaria.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave no cumplió una gestión eficiente y transparente de los recursos del fondo, ajustada a la normativa que regula su ejercicio; sin embargo, cumplió parcialmente con sus objetivos y metas.